

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corrijo, núm. 28.

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 »

NÚMERO SUELTO 5 cts.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 3 de Diciembre de 1898

XIV—Núm. 4084

**RICARDO NIÑO**  
**CIRUJANO-DENTISTA**

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blas Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 389

**¡ALTO Y FIJARSE!**

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará silleras, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredores, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubasqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.  
41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro) 102

**ALMONEDA**

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

**MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 98

**CASA DE PRESTAMOS**

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3  
(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

15—3

**Colocación**

Se desea para una señora, de cocinera ó de ama de llaves, bien para casa de un señor sacerdote, ó bien en casa de un señor ó señora. Para informarse, en la calle del Hospital, núm. 4. 8—5

**Leonor Ramos**

**MODISTA**

**PROFESORA EN CORTE**

Se dan lecciones de corte á domicilio, ó en su casa, Plazuela de Santa Teresa, número 17 30—2

**EL ADELANTO**

es el diario de mayor circulación de la provincia

**LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA**

Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea, ha sido entregado á la Reina Regente, por los señores que formaron la Mesa presidencial, el notable documento que sintetiza las aspiraciones de los congregados en Zaragoza.

Sóbrio, respetuoso y enérgico, la opinión le ha juzgado favorablemente, y de fijo ha producido honda impresión en el Jefe del Estado, que ha seguido con profundo interés las discusiones de los asambleístas, y ha expresado su identificación con las resoluciones adoptadas.

Por de pronto, es de notar, como hecho muy significativo, por lo desacostumbrado en tales casos, que la Regente recibió á la representación de las Cámaras, sin consultarlo antes con sus ministros, hizo asistir á todos sus hijos á la entrevista, y conferenció después detenidamente con uno de los representantes, mostrándose resuelta á inspirarse en el criterio que informa las peticiones de las Cámaras.

Dice así el mensaje:

“Señora:

Las Cámaras de Comercio españolas, reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación del país imperiosamente demanda, han puesto término á sus tareas acordando ejercitar ante Vuestra Majestad el derecho de petición, reconocido por las leyes á todos los ciudadanos españoles.

Representantes de fuerzas sociales, sobre las que pesan con especial y gran intensidad las desventuras de la patria, obedecemos menos al estímulo del propio interés que á la conveniencia general de la nación y á los clamores angustiosos de aquellas clases, con las cuales nos pone en diario contacto y en estrecha comunidad de sentimientos la índole misma de nuestras relaciones mercantiles.

En las reuniones de Zaragoza, poco ó nada hemos demandado privativamente para nosotros. Hoy, al acudir á V. M., con el respeto con que deben acercarse al trono los que ya sólo en él pueden depositar su confianza, no venimos tampoco en solicitud de privilegios; no venimos siquiera á defender nuestras haciendas, sino á exponer los males que la nación entera padece, brindando, para el posible alivio de ellos, cuanto somos y cuanto representamos.

Congregados de propósito en una ciudad á la que el santo amor de la patria diera en todo tiempo tan gloriosos timbres, nuestro primer pensamiento fué para España, y nuestro primer voto el que afirmaba que los deshechos restos de aquel imperio, grande y próspero en otros días, ahora desmembrado y abatido por torpezas de los hombres más acaso que por fatalidades de la historia, se recogen y estrechan como nunca en el hogar común, dispuestos á poner sobre la variedad de sus intereses, sobre sus diferencias todas, la unidad intangible de la nación.

No queremos, Señora, como ha dicho una voz elocuentísima, hablando en nombre de otras colectividades que sienten al igual nuestro, no queremos abandonar á España por esquivar la terrible carga de levantarla. Pero cansados ya de sufrir tribulaciones y miserias que los errores de cuantos por muchos años nos gobiernan atrajeron sobre nosotros; viendo la mitad del territorio per-

dido; la sangre de nuestros hijos derramada locamente en guerras que la imprevisión suscitó y que la temeridad no supo excusar; los caudales públicos malbaratados; el porvenir en riesgo; indemnes los autores de tanto desastre, y quizá apercibidos á preparar en su inconsciencia nuevos y más grandes infortunios, creemos llegada la hora de poner término á nuestra abstención y silencio, no sin reconocernos culpables ante Vuestra Majestad y ante el país, de haberlos guardado por tanto espacio, para que á merced de ellos una política incapaz, negligente y desprovista de todo sentido práctico, labrase en corto tiempo la ruina y el deshonor de España.

Saben las Cámaras de Comercio cuán vivamente llegan al corazón de V. M. las desventuras de la patria y cómo junto al treno de don Alfonso XIII hallan ecos de simpatía los dolores públicos. Saben que en nadie ha de ser más vivo que en V. M. el deseo de ver á la nación consolada de sus tristezas y repuesta en lo posible de sus quebrantos. Por saberlo, excusan representar una á una las amargas consecuencias de tantos yerros, las calamidades que el pueblo padece y las ofensas que todas las clases sociales reciben diariamente de ese Estado que se desquicia. Vana apariencia el cumplimiento de las leyes, podemos resumir la situación del mismo, diciendo que de la justicia, del derecho, de las libertades y del orden, ha hecho tabla rasa una minoría exigua, favorecida por el retraimiento en que hasta hoy viviéramos los consagrados exclusivamente á fomentar la agricultura, las industrias, las artes y el comercio de la nación.

Hemos dicho en Zaragoza que estamos resueltos á no omitir ningún sacrificio, á no excusar ningún concurso, á deponer en los altares de la patria, así la sangre de nuestros hijos como los restos de nuestras haciendas, en cuyos sentimientos abunda el pueblo todo, que no regatearía seguramente sus esfuerzos para la regeneración; hemos afirmado que no cejaremos en el empeño de dedicar alma y vida á la reconstrucción del hogar nacional; hemos deliberado entre nosotros, trazando las bases que en nuestro humilde sentir deben ser la norma de la radical transformación demandada por voz unánime del país. Fruto de estas deliberaciones es el clamor que traemos hasta las gradas del trono: ógallo, benévola como siempre, V. M., que con nosotros habla, con la franqueza aprendida de aquella tierra donde la verdad aún conserva sus fueros, una parte considerable de nuestra querida España.

Pedimos en primer término que se practique un escrupuloso balance de la Hacienda nacional, pura que con toda exactitud se fije la situación del Tesoro y acabemos de saber hasta qué punto ha comprometido nuestro porvenir económico la torpeza de los que manejaron los caudales públicos; que no haya ya más presupuestos amañados, promesas falaces, pignoración de las rentas públicas, espejismos halagadores que nos han traído á la ruina con la sonrisa en los labios: hora es de que la economía y el orden, necesarios en la casa del pobre, sustituyan á la imprevisión y al despilfarro, dañosos aún en la casa del rico.

Pedimos igualmente que se abra una información severísima acerca del empleo dado en las guerras al patrimonio de la nación, castigando sin contemplaciones y sin flaquezas á cuantos resultaren culpables de haberlo malversado.

Pedimos que sin pérdida de momento se acometa la reducción de los gastos públicos en todos los servicios del Estado, procediendo á no cubrir las vacantes que ocurran sino con arreglo á cierta proporcionalidad que permita, en reducido número de años, dejarlos limitados en todos los órdenes, clases y categorías; que se unifique la Deuda, sobre la base del respeto á los derechos de los acreedores mediante el sacrificio que habrían de imponerse; que se revisen y aulen en su caso los monopolios y arriendos concedidos; que se supriman ó reduzcan muchos organismos inútiles, verdaderos parásitos de la Administración, aliviándose, para el porvenir, la enorme carga de las clases pasivas.

Ansia vehementísima de todos los gobernados es que quienes han de juzgarnos, no vivan á merced de la política, y los que

han de administrarnos sean servidores fieles del país, no ciegos instrumentos de los partidos. Por eso pedimos un poder judicial independiente y una administración descentralizadora y justa, donde la capacidad y el mérito hallen francas las puertas y donde la prevaricación y el fraude encuentren ejemplar castigo.

Reservada á las próximas Cortes la obra legislativa de reorganización á que se refieren varios de nuestros acuerdos, consideramos de todo punto indispensable la reglamentación del derecho de sufragio por gremios y clases, á fin de que, pudiendo disponer de garantías para su eficaz ejercicio, acabe de una vez su sistemático falseamiento, cese la fabricación de mayorías y oposiciones, no en los comicios, sino en los ministerios, y vuelta á la vida pública la corriente de la opinión sana, puedan las grandes fuerzas sociales ocupar en los Parlamentos el lugar que hoy les arrebatan imaginarios electores.

La Asamblea de Zaragoza, dispuesta á mantener con firmeza y constancia sus aspiraciones y á perseverar en su empeño, llegando hasta donde la necesidad no más le fije límites, confía en que por estos remedios, complementados con algunos otros que la voz nacional señala y pide tiempo há, evitará España los peligros de disgregación que pudieran amenazarla en el interior y aquellos que la cercan acaso en sus fronteras.

No queremos que las riendas del Estado vengan á nuestras manos, ni que, como entre los partidos políticos, sea la administración botín prometido á los nuestros; pero sí pretendemos que se nos gobierne con acierto y se nos administre con paternal interés; que nuestras haciendas entren en orden y nuestros presupuestos se reduzcan á la capacidad contributiva que la nación pueda sobrellevar sin violencia; que el fisco no nos esquilme y desangre cegando las fuentes de la riqueza; que se restablezca en las funciones públicas el sentimiento del deber y se haga efectivo el principio de la responsabilidad; que gocemos de las realidades de la justicia y del derecho, no funciones engañosas de una y otro; que la experiencia de la vida nacional y el sentido positivo de las cosas sean quienes tracen rumbos y derroteros al gobernante, apartándonos de sueños quiméricos y de empresas superiores á nuestras fuerzas; que defendamos los restos del patrimonio español con lo preciso, dando al ejército y á la marina una constitución vigorosa y una instrucción sólida, dentro de los límites por la necesidad impuestos; que el poder central no ahogue la vida de los pueblos; que se reforme la organización provincial y municipal inspirándola en un sentido ampliamente descentralizador, y que caiga, por fin, como corolario de todo, bajo el esfuerzo de nuevos gobiernos y entre la abominación de los buenos, el repugnante caciquismo que deprime y envilece á España.

No se han entregado las Cámaras de Comercio, no se entregarán nunca al sombrero pesimismo de aquellos que, en excusa de los propios yerros, ofenden al país, suponiéndole en irreparable decadencia y desconfían de sus energías, de sus alientos y de sus virtudes. Es el Estado, Señora, no es la nación, quien acaba de dar tan triste muestra de ineptitud y de flaqueza. Tenemos fé en la patria: la tenemos también profunda y respetuosa en los sentimientos de V. M. Escuche nuestras quejas, fie en el pueblo que rigé y Dios hará que cuando vuestro augusto hijo alcance con los años la efectividad del poder, no reine sobre un país muerto, sino sobre una España en resurrección y en camino de recobrar su tradicional grandeza.

Zaragoza 27 Noviembre de 1898.—A los R. P. de V. M.—Por la Asamblea, el presidente, Basilio Paraiso; los vicepresidentes, Camilo Pérez Lurbe, Pablo Ruiz de Velasco, Isidro Gassol, Emiliano de Olano; los secretarios, Alberto Rusiñol, Santiago Alba, José Nagel Disdier, Joaquín Pérez Boulosa.

CARTA DE MADRID

Diciembre 2.

Lo del día

Según dicen varios periódicos, á partir de ayer se reanudarán en todas las regiones comprendidas en los siete cuerpos de ejército los paseos militares, suspendidos por razones de economía.

En el ministerio de la Guerra se niega que tenga fundamento dicha noticia, como varias otras circuladas por la prensa, todas las cuales más sirven para producir agitación y alarma, que para desarmar á los carlistas belicosos, sin duda, enfatuados con la importancia que les conceden los periódicos.

Por las autoridades militares de provincias se han tomado algunas precauciones, pero sin llegar al grado y extensión de que hablan los periódicos; alguno de los cuales se ve bien claro que acenúan la nota alarmista por estímulos de un orden político.

\* \*

Alcance de noticias

Según informes de Washington, los norteamericanos se ocupan, ante todo, en calcular las utilidades que han de obtener en sus nuevas colonias. Se calcula que las nuevas tarifas arancelarias aprobadas por el gobierno de Washington y que han de ser aplicadas á la isla de Cuba, producirán quince millones de dollars.

En Washington preocupa mucho el estado de las islas Filipinas.

Los políticos yanquis comprenden que ha de ser tarea muy difícil la de restablecer la tranquilidad en el archipiélago magallánico, y han decidido someter á viva fuerza á los tagalos partidarios de la independencia de las islas.

Ocupándose el periódico *El Nervión* en el movimiento carlista, escribe que las armas recogidas se hallaban ocultas en una casilla desahabitada en Larrabeazúa, y añade que aparecieron 400 fusiles Remington. También dice que antes y después de la aprehensión de armas se hizo la detención de varias personas sobre las cuales recaían vehementes sospechas de que estuvieran complicadas en la ocultación y en otro hecho, para cuyo descubrimiento se trabaja con actividad.

El general gobernador conoce la procedencia de las armas encontradas y posee otros datos interesantes que han de permitirle apreciar la exactitud y alcance de los rumores que circulan respecto á los carlistas.

El corresponsal del *Times* en los Estados Unidos telegrafía que, en vista de lo pronto que España ha accedido á los deseos de los americanos, el gobierno de Washington piensa reanudar enseguida las relaciones amistosas entre ambas naciones.

Los estudiantes de la Universidad Central se mantuvieron ayer en la actitud de los días pasados. No entraron en la mayoría de las clases.

Un grupo de unos 200 escolares recorrió varias calles próximas á la Universidad, dando voces y promoviendo algún escándalo.

Quisieron volver á la puerta de la Universidad, pero antes de llegar fué disuelto el grupo por una sección de guardias de orden público, lo cual dió lugar á algunas carreras.

También en la Escuela de Comercio hubo alboroto, promovido por los estudiantes.

Las noticias recogidas en la secretaría de la Universidad, dicen que concurren ayer á las clases mayor número de estudiantes que en los dos días anteriores, explicándose algunas de las lecciones que no habían podido darse anteriormente.

El ingeniero naval americano, Hobson, á quien sus compatriotas llaman el héroe del «Merrymac», ha rechazado el cobrar 50.000 duros por una serie de lecturas sobre aquel acto temerario.

Con una gran modestia, Hobson ha manifestado que antes de haber echado á pique el «Merrymac» á la boca del puerto de Santiago de Cuba, nadie le hubiera dado por una conferencia 50 centavos, y después

de ese acto hay quien estima en 50.000 duros el trabajo, añadiendo que lo mismo que él se habría conducido otro oficial de marina y que no cree tener derecho á exhibiciones de tal género para mejorar su situación pecuniaria.

Es de advertir que Hobson depende únicamente de su paga y que su familia ocupa una situación muy modesta.

Telegrafían al *Globe*, de Londres, que el lunes último, á las dos de la tarde, fué recibida en audiencia por el presidente McKinley, una comisión de las ligas antixpansionistas de Bostón, Nueva-York y Filadelfia, cuya comisión hizo entrega á McKinley de un memorial en contra de la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

El presidente contestó con un discurso breve á los comisionados, manifestándoles que los Estados Unidos habían contraído responsabilidades hacia los indígenas de Filipinas, como consecuencia inevitable de la guerra contra España, y dijo que nadie puede ignorar esto, y que al ser evacuado el archipiélago por las tropas yanquis, seguiría el más espantoso desorden.

La comisión oyó en silencio al presidente y marchó después á conferenciar con varios senadores y miembros de la Cámara de representantes que se han adherido al movimiento antianexionista.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 52'50.
- Exterior, 57'25.
- Amortizable, 65'00.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 00'00.
- Empréstito de Aduanas, 82'00.
- Empréstito filipino, 63'75.
- Banco, 385'00.
- Tabacos, 221'00.
- París vista, 37'00.
- Londres vista, 00'00.

AGENCIA ALMODOBAR.

La juega doméstica

El ilustre marqués de la Rodela había concertado la boda de su hijo Fernando con la heredera de cierta acaudalada familia que vivía en provincias, y tan adelantado estaba ya el proyecto matrimonial, que el hijo del marqués tuvo que trasladarse á Cuenca, donde residía su futura, con objeto de amarla por fuerza para casarse de buen grado, y aunque en estos casos es frecuente que suceda quedar burlada la voluntad del que trata de forzarla, ocurrió que Fernando se enamoró de veras de Margarita, trocando las cañas en lanzas y en amor el compromiso.

Rogóle Margarita que no la separara de sus padres y á esto y á más accedió Fernando, según estaba con ella de meloso y almibarado; por lo cual, el hijo del marqués de la Rodela, calavera *sportman*, derrochador y sibarita, pasó á formar parte viviente y constante de la apergamizada, sesuda y vulgar familia de don Cayetano González y García, ligándose á ella con los lazos del matrimonio.

Ahora quisiera tener aquella péñola que de una espetera célebre quedó pendiente para describirnos la solemne y metódica vivienda del señor de González.

La casa era antigua, de recios muros y amplias habitaciones, las techumbres trabadas por resistentes vigas, los suelos enladrillados, y en las paredes había en unas habitaciones zócalos de azulejos y en otras líneas severas de pintura amarilla que de trecho en trecho remataban en graves rosetones churriguerescos.

Los muebles eran, cuando menos, centenarios; pesados, macizos, severos; esparcidos por la casa con amanerada simetría, respirando todos por su estructura y su concierto honesta severidad, calma, reposo. El alma del dueño de la casa se delataba en ellos; el espíritu tradicional de la familia González palpitaba en aquel mensurado conjunto. Un gran reloj de *cuquí* con su péndola enorme y su tic tac pausado, expresaba el paso del tiempo, que allí parecía más lento y comedido, y la voz del *cuquí*, vibrando entre las graves campanadas, tenía cierta austeridad rígida, monacal é inalterable.

Los González, se desayunaban á las ocho de la mañana, comían á la una, merendaban á las cinco y cenaban á las nueve; todo ello de igual manera y forma que en el día anterior.

Los criados, á fuerza de hacer siempre lo mismo, á las mismas horas y de igual manera, verificaban sus humildes funciones con precisión automática y cronométrica.

Fernando, que tenía el alma y el cuerpo rendidos de su vida disipada en las gran-

des ciudades de Europa, al principio gozó con gusto los placeres del método y las comodidades del orden, pero así que sintió reparadas las decadidas fuerzas y rehechas sus energías, miró á la familia González con el frío despego con que se mira al lecho cuando á la mañana nos apartamos de él, y el método le pareció sujeción, el orden monotomía, la paz tristeza, la casa monasterio, el suegro imbécil y la suegra estúpida. Su espíritu se revolvía contra aquella placidez constansa y vulgar, parecida á un gran reloj del que los individuos de la familia eran ruedas y engranajes que funcionaban con mecánico y acordado movimiento.

Resolvió Fernando transformar algo la fisonomía apergamizada de aquella inmovible casa, y un día, aprovechando la ausencia de sus suegros que, á las cuatro de la tarde salían á dar el cotidiano paseo, alteró el orden y colocación de los cuadros del comedor y de la sala; mandó retirar un sillón de cuero que junto á la chimenea estaba y poner otro flamante en su lugar; compró nuevas colgaduras é hizo que reemplazaran los viejos tapices.

Los criados obedecían sus mandatos asombrados de lo mismo que ejecutaban, ofreciendo alguna vez resistencias pasivas y con grandes recelos de que aquella revolución fuese duradera, pero los que llegaron al colmo del asombro y de la estupefacción, fueron los suegros al ver trastornada tan inopinadamente lo que ellos llamaban constitución material del hogar.

El señor González estaba *desolado* y pedía á voces su sillón, el gran sillón de su padre, viejo pero cómodo, sucio pero fuerte, y así que se lo trajeron, volvió á colocarlo junto á la chimenea, en el mismo sitio que ocupaba durante cuarenta años.

La suegra, agitando sus brazos rechonchos y vociferando sin cesar, iba de un lado á otro.

En suma, las cosas quedaron como estaban, y Fernando sólo pudo ver turbada por breves horas la ascética fisonomía del hogar, por lo cual se le avivó más el deseo de amenizar su vida con impresiones nuevas.

Cierta noche el señorito no fué á cenar; sonaron las nueve, hora sacramental é inalterable de sentarse á la mesa y Fernando no había parecido. Se esperaron dos minutos y al fin dijo olímpicamente el señor González:

—Robustiana, saca la cena.

Sonaron las diez y media y él cucú parecía decir lóbremente: no viene.

Margarita procuraba disculpar á su esposo, pero los suegros estaban seriamente preocupados, graves, silenciosos, como si tuvieran la espina de un agudo dolor en el alma.

Sonaron las once menos cuarto, y el señor González, con majestuosa y solemne voz, dijo:

—A dormir. Robustiana, espera al señorito hasta las doce; si no viene á esa hora te acuestas.

\* \*

Cuando todo el mundo estaba en su lecho, aunque despiertos, llegó Fernando, atravesó á grandes pasos las habitaciones que conducían á su alcoba, mandó en voz alta y recia que le entrasen un velador y lo pusieran junto á su cama, y con gran asombro de Margarita, comenzó á sacar envoltorios de los bolsillos del abrigo, y finalmente, dos grandes botellas de champagne.

—¿Qué es esto?—exclamó ella con el enojo que aún le duraba por la tardanza de Fernando.

—¡La juega doméstica!—exclamó él riendo á boca llena.

—No te comprendo.

—Mira, Margarita. Yote quiero con toda mi alma, pero si tú rehusas acomodarte á mis gustos y no quieres solazarte conmigo, rompiendo esta vida cartuja que sufrimos, me iré con otras mujeres que sean menos ñoñas.

Al oír aquellas palabras, Margarita arrugó el entrecejo, pero al ver los langostinos, el jamón en dulce, los boquerones y las golosinas que iba Fernando desenvolviendo sobre el velador, se le abrieron la alegría y el apetito, y comenzó á cenar con su marido.

Las doce y media serían cuando sonó el primer taponazo de champagne que escandalizó la casa; y otro á los pocos momentos, y enseguida las risotadas y las alegres charlas de los jóvenes que se aman y se divierten sin curarse de los demás.

Los suegros saltaron desparpados de sus lechos, se medio vistieron precipitadamente, el señor González se abrochó los ojales de la chaqueta en los botones del chaleco, y arrastrando las zapatillas, se aproximó á la alcoba seguido de su enfurecida mujer.

También los criados á medio vestir los seguían llenos de asombro, lívidos de estupor y de sorpresa, formando larga cola detrás de los furibundos suegros, los cuales, al escuchar risas y jolgorio y al oír la voz de Margarita tan animada y alegre, no acertaban á explicarse lo que allí ocurría y les pareció poco conveniente entrar de gol-

pe y porrazo en aquella habitación, por lo cual la suegra, que era más brava, se acercó á la puerta de cristales y, dando un golpe en ella con las manos, exclamó:

—Pero, ¡qué es esto, señores! ¿se han vuelto ustedes locos!

—Adelante, querida suegra, dijo Fernando. Estamos visibles.

Se abrió la puerta como cosa de dos palmos, y contemplaron marido y mujer el apañado grupo de cabezas que con estupefacción les contemplaban.

—¿Quieren ustedes champagne?—dijo Fernando.

El suegro no sabía qué decir, la suegra buscaba en vano alguna frase congruente para el caso y los criados abrían mucho los ojos ante aquel cuadro inusitado en el hogar.

—Esto es un escándalo, exclamó la suegra.

—Esto no es tener juicio, ni respeto, ni consideración, prorrumió el suegro.

Margarita mostraba la cara muy conpungida, mascando con el mayor disimulo posible un pedazo de langostino.

—Fernando refa mientras los energúmenos de los suegros lanzaban su perorata, y al fin se retiraron dejándolos entregados á sus culinarios placeres, en tanto que exclamaba el señor González:

—Nuestra hija está perdida.

Replicando la señora suegra:

—Perdida completamente; ese hombre es un libertino.

\* \*

Estas y otras escenas parecidas obligaron á Fernando y á su esposa á separarse de los señores de González. Vinieron á Madrid y pusieron una casa donde reinó durante mucho tiempo el más agradable y artístico desorden, pero á medida que Fernando y su esposa entraban en años y sufrían las inquietudes y vigilancias de los hijos y el peso de la edad, iban insensiblemente metodizando su existencia, apergamizando su vida, modificando sus costumbres, por tal manera, que cuando los señores de González vinieron á la Corte, ya viejos y achacosos, á visitar á sus hijos, les sorprendió encontrar en la casa de Fernando el mismo orden y género de vida que tenían en Cuenca.

A las nueve en punto se cenaba.

—Hola, conque se cena á las nueve, dijo el señor González con ironía.

—Si, señor; replicó Fernando.

—Y las juegas domésticas?

—Esta es la mayor de todas, replicó Fernando, sentándose en la gran mesa, rodeado de sus hijos.

RAFAEL TORROMÉ.

Recortes

En Rollán, pueblo de esta provincia, como se hizo en casi todos los de la península, formóse hace algún tiempo una junta encargada de recaudar fondos para la guerra.

Los vecinos contribuyeron cada cual en la medida de sus fuerzas, sin pensar que los donativos pudieran tener otra aplicación distinta que la que su voluntad quiso darles.

Pero es el caso que aquella junta la presidía el párroco del pueblo, quien debió decirse para su sotana:

“Si yo soy el pastor y estas mis ovejas, no haré mal tratándolas como á borregos.”

Y sin andarse con consultas á los donantes, dijoles un día desde el púlpito:

“Los fondos recaudados van á ser invertidos en entarimar la iglesia. Los que no estén conformes, pueden pasar á recogerlos.”

Y claro, ¡cualquiera se ponía frente al aprovechado padre de almas!

Lo más notable del caso es que no sabemos que hayan protestado los demás individuos de la junta.

Por lo cual, no son menos responsables de la irregularidad cometida.

Crónica local y provincial

Ayer se hicieron transacciones de ganado de cerda á 52 reales arroba, estando las ventas bastante animadas.

Desde la calle de Zamora á la Plaza Mayor, se ha extraviado una pulsera.

Se gratificará á la persona que la entregue en esta redacción.

Nos dicen que á Ciudad-Rodrigo ha llegado un comprador andaluz, que acapara cuantas reses vacunas son puestas á la venta, habiendo hecho subir los precios hasta 60 reales arroba.

El día 1º se celebró, en el Juzgado de primera instancia, la junta de acreedores con motivo de la presentación en suspensión de pagos de los señores Ansedo y Compañía.

Los congregados acordaron por mayoría conceder á los citados señores una prórroga, si no estamos equivocados, de 5 años, para que puedan cumplir sus compromisos.

Parece ser que hasta ahora no han llegado á un acuerdo la comisión del Ayuntamiento y el señor Presidente de la Audiencia respecto al local en que ha de ser instalado el Juzgado de primera instancia é instrucción.

Entre los concursantes á la cátedra de Derecho civil vacante en la Universidad de Valladolid, figuran don Prudencio Requejo Alonso y don Lufé Maldonado Ocampo.

Se han presentado al concurso para proveer la cátedra de Sociología, de nueva creación en el doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, los señores don Juan Manuel Ort y Lara, don Manuel Sales y Ferré, don Mariano Amador y Andreu, don Pedro María López y Martínez, don Eduardo Ibarra y Rodríguez, don Santiago Sebastián Martínez y don Manuel Sanz Benito.

**Café-Restaurant**

DEL

**SUIZO**

- PLATOS DEL DIA**
- Tortilla de espárragos.
  - Solomillo con alcachofas.
  - Salchichas con huevos.
  - Merluza rebozada.
  - Espárragos salsa florida.
  - Entrecos á la tortuga.
  - Filetes á lo Alfonso.
  - Lengua á la escarlata.
  - Postres Variados

Hoy es esperado en esta ciudad nuestro querido amigo, el bravo comandante de infantería, don Leonardo López, que acaba de regresar de Cuba.

La noticia producirá alegría, como nos produce á nosotros, á los muchos amigos que aquí tiene, y que, como recordarán nuestros lectores, cuando fué destinado á campaña, le obsequiaron con un banquete de despedida en el Circulo Mercantil. Sea bien venido.

Hallándose vacante por defunción del que la desempeñaba la plaza de Regente de la Imprenta Provincial, con la dotación anual de 1825 pesetas, debiendo proveerse en propiedad, se abre concurso por término de treinta días.

Ayer regresó de Madrid, donde se ha detenido algunos días al volver de la Asamblea de Zaragoza, el propietario de EL ADELANTO, y presidente de esta Cámara de Comercio, don Francisco Núñez Izquierdo. Como todos los asambleístas, viene profundamente agradecido á las atenciones que han sido objeto en Zaragoza y esperando de que las iniciativas de la Asamblea sean de dar, en plazo no lejano, resultados prácticos y beneficiosos para el país.

**CAFE SUIZO**

Concierto para hoy 3 de Diciembre, por el terceto compuesto de los profesores don Eloy Andrés, don Enrique Mesquita y don Manuel Rodríguez.

- Isabella, overtura. . . . . SUPPÉ.
  - Polonesa de concierto. . . . . MARQUES
  - El Tambor de Granada. . . . . CHAPI.
  - Estudiantina, pasa-calle. . . . . BRETÓN.
- A las nueve.

Han sido destinados al Parque militar séptimo cuerpo de ejército que en bre-

ve se instalará en Salamanca, el oficial tercero de Administración militar, don Vicente Riva Moscoso.

**Registro civil**

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones:

**Nacimientos**

Valeriano Herrador Sánchez.  
María Sánchez Cuesta.

**Defunciones**

Rafael Martín Casado.  
Petra Rodríguez Curto.  
Gonzalo Lozano Castellanos.

A 1.118 pesetas con 02 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 1º del corriente, en los fieltos de esta capital.

**AMA DE CRIA**

para casa de los padres, leche fresca darán razón, PLAZA MAYOR, 20

5-4

La sociedad explotadora de la Nueva Plaza de Toros de Salamanca ha publicado la cuenta de los ingresos y gastos habidos en el ejercicio de 1897 á 1898.

Han importado los ingresos Existencia de ejercicio anterior, 13.672'64 pesetas; productos de arrendamiento de la plaza, 777'35; producto total de las cuatro corridas, 90.989'75.—Total, 105.439'74.

Y los gastos: Pagado á los señores socios por dividendos activo, 9.975 pesetas; por contribuciones, sueldos, conserje y obras de conservación del edificio, 5.187'82; pagado por todos los gastos de las cuatro corridas, 89.803'01; existencia en caja para el ejercicio siguiente: 473'91.

En el teatro de Logroño está actuando una notable compañía de ópera, en que, al lado del tenor Tanci, figuran eminentes artistas españoles como las tiples señoritas Corona Escalone, Izquierdo y Alvarez y el baritono señor Romero.

La prensa de aquella hace grandes elogios de la compañía.

El número 24 de la notable revista *Bellas Artes*, que dirige el distinguido escritor don Manuel de A. Tolosa, contiene escogidos trabajos literarios y excelentes fotografías.

Publica además en todos sus números cuatro páginas de música. Las que tenemos á la vista contienen una preciosa é inspirada *Romansa* original de un reputado maestro compositor.

Precio del número, 20 céntimos; Administración, Fuencarral 159; Apartado 48, Madrid.

**Los repatriados**

A las ocho y media llegó ayer mañana un repatriado por la línea de Medina.

Fué atendido por las juntas de socorros y salió por la tarde para Ciudad-Rodrigo.

En el correo de Plasencia llegaron cinco soldados que continuaron su viaje para Astorga.

**TRASLADO**

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el mismo.

Sirva de aviso á su numerosa clientela de esta y fuera de la capital. —7

Acompañado de atento B. L. M. del Director de la compañía del ferrocarril de Avila á Salamanca, hemos recibido un ejemplar del itinerario porque se registrarán los trenes en dicha línea, á contar del próximo día 5, y que publicamos á continuación:

Salamanca, salida 4'40 tarde; Aldeanueva, 5'05; Babilafuente, 5'28; Villar de Gallimazo, 5'57, para llegar á Peñaranda á las 6'17 de la noche.

Peñaranda, salida 8'05 mañana; Villar de Gallimazo, 8'30; Babilafuente, 8'59; Aldeanueva, 9'22 y llegada á Salamanca, á las 9'42.

La feria de ganados celebrada en Ciudad-Rodrigo el día 30 del pasado, estuvo muy animada, especialmente en la compra y venta de reses vacunas.

Las transacciones llevadas á cabo fueron muchas, pagándose de 55 á 60 reales la arroba de carne, precio más que remunerador.

Tan considerable alza, atribúyese á la firmeza que se observa en los mercados del interior y, sobre todo, en el de Barcelona.

En el ganado de cerda, muy retraídos los vendedores á consecuencia de la abundancia de bellota que aún queda en los montes.

Vendiéronse solamente dos partidas regulares á 50 y 52 reales arroba.

**M. LUDENA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 1A 2391

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una real orden-circular disponiendo que los sargentos del ejército, ascendidos á oficiales de las escalas de reserva retribuida, procedentes de Ultramar, que hayan terminado los dos meses de licencia que les concede la real orden de 12 de Agosto último (D. O. número 178), y no se haya confirmado aún de real orden la concesión de dicho empleo, pasen revista de comisario como tales oficiales en expectación de destino ó clasificación, según los casos, en los cuerpos, zonas ó situación en que se encuentren.

**TELEGRAMAS**

**La sesión**

Madrid 3.—Telegrafían de París que la sesión de la comisión de la paz ayer tarde celebrada, fué accidentadísima y hubo momentos en que se creyó que las negociaciones tendrían que suspenderse.

Los delegados americanos pretenden discutir y alterar su artículo del tratado, á lo que se opone el señor Montero Rios con gran energía.

También se opuso á discutir lo referente al archipiélago carolino, ni otros asuntos ajenos al tratado.

**Consejo de ministros**

Madrid 3.—Celebróse ayer tarde en la presidencia y dióse en él lectura á tres telegramas del señor Montero Rios, consultando varios asuntos secundarios relacionados con la paz.

El general Polavieja, como presidente de la Asociación de la Cruz Roja, ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, participándole que referida asociación desiste de su viaje á Filipinas.

En su vista, la libertad de los prisioneros la gestionará exclusivamente el Gobierno.

**Los prisioneros**

Madrid 3.—Aproximadamente, se conoce el número de españoles cautivos de los tagalos en Cavite y que ascienden á 8.000 militares y 2.000 paisanos.

En las demás provincias de Filipinas se sabe que hay bastantes, pero se ignora su número.

**Opiniones diversas**

Madrid 3.—El marqués de la Vega de Armijo se ha mostrado partidario de la pronta apertura de las Cortes, á las que debe presentarse el actual Gobierno conforme se halla constituido, para ratificar el tratado de paz.

En las discusiones que haya con este motivo, podrán orientarse los partidos políticos y fijar rumbos para su marcha posterior.

El general Polavieja niega importancia á las manifestaciones que se hagan en el Parlamento y que no reflejan la opinión del país.

Censura el atrevimiento de los que pretenden imponerse á la Corona.

Weyler muéstrase partidario de que se constituya un gobierno vigoroso, con gran prestigio en el ejército, único modo, á su juicio, de mantener el orden público, ahogando en su origen cualquier intentona del carlismo.

**Acuerdos**

Madrid 3.—En el Consejo de ayer tarde resolvieron los ministros ha-

cer grandes reformas en algunos puertos de Canarias.

En vista de las noticias de París, referentes á haberse registrado en Francia algunas invasiones de la peste bubónica, acordóse tomar grandes precauciones sanitarias para evitar la propagación de la epidemia.

**Con prisa**

Madrid 3.—El Gobierno ha telegrafiado al señor Montero Rios para que con toda urgencia ultime las cuestiones que dependen del protocolo y trate después las accesorias. Aconséjale la mayor rapidez en las negociaciones.

Estas espérase que terminen en toda la semana próxima.

Considérase probabilísimo que la indemnización que los yanquis nos dan por las Filipinas, se aplique íntegra á la amortización de la deuda de aquel archipiélago.

**El mensaje de las Cámaras**

Madrid 3.—En el Consejo dióse lectura al mensaje de la Asamblea de Zaragoza, acordándose que cada ministro estudie la parte del cuestionario afecta á su departamento, proponiendo después las reformas administrativas que deben introducirse.

Las que puedan llevarse á la práctica sin el concurso de las Cámaras, serán discutidas en los próximos Consejos.

También se estudió una proposición del señor Centurión para el rescate de los prisioneros de Filipinas.

**“Quince bajas,”**

Madrid 3.—El estreno del drama así titulado, original del señor Millán, dió lugar á grandes protestas de los militares, que se consideraron ofendidos en un parlamento, en el que se trata de las condecoraciones.

Algunos oficiales pidieron explicaciones al autor y éste ha accedido á retirar de la obra la frase mortificante para el elemento armado.

**¡Buen Gobierno!**

Madrid 3.—Cablegrafían de Hong-Kong que se ha constituido definitivamente la república filipina, nombrando para presidente á Emilio Aguinaldo.

Este hállase resuelto á mantener la independencia del archipiélago, y en este sentido ha dirigido un llamamiento á los Estados Unidos.

Se asegura que su ejército hállase constituido por 40.000 hombres, cuyo armamento es muy deficiente

AGENCIA ALMODOBAR.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara. a-9

**Isabel de Dios MODISTA**

Zamora, núm. 28, planta baja

Se confeccionan trajes de señora y niños á la medida á precios muy económicos. NO CONFUNDIRSE:

ZAMORA, NÚM. 28 155

**QUIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 399

SECCION DE ANUNCIOS

LOUIS HUEBRA

Grandes Almacenes de Novedades

TELEFONOS 38 y 41

DIRECCION TELEGRAFICA

HUEBRA

Salamanca

SAN PABLO, 2 Y 4

Grandes remesas de porcelana, loza y cristal.—Juegos de cristalería para mesa.—Vajillas.—Juegos de café y té.—Lavabos completos desde 15 pesetas.—Juegos para postres.—Artículos para fotografía, placas y papel.—Juegos para lavabo.—Artículos japoneses.—Limpia barro.—Plumeros y cepillos de todas clases.—Burlete.—Plantas artificiales.—Juegos de reloj y candelabros.—Lavabos y urinarios.—Water-closet, aparato de una sola pieza con cisterna y efecto de agua.—Jardineras y arañas en bronce y cristal.—Aparatos de alumbrado eléctrico.—Nuevos modelos fabricación española.—Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol.—Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.—Cocinas económicas.—Cestas para flores.—Cestas para labor, para papeles y cubiertos.—Pajes y costureros.—Muebles de Vitoria, especialidad en camas torneadas, precios de fábrica.—Cubos, jarros, baños y videts.—Hules para mesa.—Impermeables, delantales y baberos.—Linoleum y hules para piso.—Mobiliarios completos y decorado de habitaciones, desde lo más modesto á lo más rico, especialidad de la casa.—Se acaban de recibir las primeras remesas de papeles pintados, precios baratísimos; gabinetes forma inglesa, rollo, Maria Antonieta y silleras de todos estilos.—Huecos completos de cortinas, desde 25 pesetas colocados para despachos, comedores y recibimientos.—Sillas de cuero desde 15 pesetas, imitación desde 9'50, sofás y sillones.

EN EL CORRIENTE MES GRANDES OCASIONES Y SALDOS

Juegos de café y té, 24 piezas, 9 pesetas 95 céntimos.—Vajillas, 87 piezas, á 50 pesetas.—Copas de agua, vino y licor, á 35 céntimos.—Plumeros, á 95 céntimos.—Limpia barro, á 1'50.—Ceniceros, á 15 céntimos.—Cama universal con somier metálico, á 45 pesetas.—Sillas á 3'75 pesetas.—100 artículos varios de París y Viena de 1'50 á 5 pesetas.—Saleros dobles con tapa, á 95 céntimos.—Armarios de luna, á 115 pesetas.

Exposición permanente de objetos para regalos.—Envios para fuera de la población

LA TRINIDAD GRAN FABRICA DE JARANS

SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

20 por 100 de economía

SE MANDAN MUESTRAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar



Método con Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio se fundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis. La entrada, por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2º 187

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Table with train routes and schedules. Columns include line names (e.g., Linea de Salamanca a la Frontera, Linea del Oeste), train numbers, and arrival/departure times for various stations like Astorga, Benavente, Zamora, Salamanca, Plasencia, Bejar, and Medina.